

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los Srs. suscritores de fuera de la localidad que se hallen en descubierto con la Administración de *El Correo de Cantabria*, den orden de renovar la suscripción, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

LAS COSAS CLARAS.

Toda la prensa local está constantemente lamentando los males que afligen al comercio de esta plaza, y ora lo achacamos á las malas disposiciones ó tolerancias de los ministros, ora á las viles intenciones que encierran las tarifas de la empresa del ferro-carril del Norte, dueña y señora de las principales líneas férreas españolas por la gracia de los habitantes de esta desventurada Nación, y muy principalmente de sus prohombres que, rigiendo los destinos de la patria, figuran á la vez en la nómina del Estado y en la que la Compañía ferro-carrilera les consagra mensualmente con las ante-firmas de consejeros suyos.

Pero pasemos esto por alto y, como indica la línea que sirve de epigrafe á este mal enmaredado escrito, hablemos claro.

Y vamos á hacerlo porque es necesario; no lo podemos ocultar temiendo morir de empacho; creemos que cometeríamos un crimen no diciendo las verdades al lucero del alba tratándose de la defensa de nuestra escasa industria y de nuestro agonizante comercio.

Sabemos que esta conducta ha de ocasionar disgusto á algunos de nuestros lectores, pero es preciso *hablar claro* y no andaremos para ello en repulgos de empanada.

El comercio en Santander ha muerto, le ha matado infamemente el Norte, y en vano se pretende resucitarle.

La industria es su único porvenir, y hasta contra ella se emplea la astucia de tal empresa.

Dígame el Excmo. Sr. D. Telesforo Fernandez Castañeda, á quien se aplican tarifas absurdas para los productos de sus grandes fábricas de cristal establecidas en Reinosa.

Pero hay un mal grandísimo, germen de las calamidades que mayormente afligen á España.

El papel del Estado.

Este, este es el caballo de batalla.

Ahí están *empapelados* inmensidad de millones que son la rémora de nuestro progreso industrial. Capitalistas hay, *papeleros* como se les suele llamar, que no contribuyen ni con un céntimo á levantar las cargas del Estado, y cobran trimestralmente grandes cantidades de intereses, mientras el pobre industrial que ha invertido quizás el producto de incansables ahorros, trabaja sin descanso y no logra verse libre de los múltiples recargos que constantemente le impone la Hacienda.

Y el industrial paga tanto, porque los *papeleros* no pagan nada.

Y Santander es de las primeras poblaciones de España que tienen gran-

des capitales invertidos en papel del Estado.

Y si esos grandes intereses estuvieran empleados en propiedades, comercios ó industrias, nuestra fuerza moral en las peticiones contra abusos ferro-carrileros y de otros géneros sería imponente, como sucede á otras provincias, por ejemplo Cataluña, Valencia, Andalucía y Vizcaya.

Ese es el mal que aflige á Santander.

¿Qué nos queda hoy de nuestro en otros tiempos floreciente comercio?

Un triste recuerdo de lo que fué y una tumba para guardar sus restos en la estación del ferro-carril del Norte.

¿Dónde están los grandes capitales que representaba?

Invertidos en láminas.

¡Bonita lámina representa hoy Santander!

¿Por qué?

Porque... hay que hablar claro. Porque hemos tenido la desgracia de que al contrario de lo que sucede en otras poblaciones, en Santander no hay unión, no hay coraje para emprender negocios; falta abnegación, falta patriotismo muchas veces tratándose de esta clase de asuntos.

Si esa multitud de *papeleros* puestos de acuerdo no tuviera sus capitales y su tranquilidad pendientes del alza ó baja de los valores, muchos proyectos vitales para el pueblo estarían realizados.

De seguro que los de los ferro-carriles de Búrgos, Bilbao y Asturias á Santander prosperarían más.

Este pueblo tiene que hacerse industrial y defender á capa y espada la nueva vida que emprenda.

Elementos no le faltan; lo que necesita es más abnegación, más patriotismo y menos papel.

Contra menos mejor.

DE ACUERDO.

En un artículo que publica nuestro apreciable colega madrileño *El Día*, referente á la nueva circular del Sr. ministro de Hacienda, encontramos párrafos tan sustanciosos, y de tanta utilidad para la buena administración, que nos ha sido imposible dejar trascurrir este número sin copiar algunos de ellos, pues defensores acérrimos del bien de nuestra capital y su provincia, nunca escasearemos los aplausos á todo aquello que tienda á favorecer el comercio y la industria, que es á lo que se refiere el colega citado:

Hé aquí los párrafos aludidos: «Muy de aplaudir es que recomendando á los empleados se inspiren en la estricta justicia de resolver los expedientes y que dediquen á su tramitación el celo y la actividad necesarios; pero con esas recomendaciones no se consigue nada, y lo eficaz sería una ley de responsabilidad, en la cual se estableciera la indemnización al particular ó al Estado en caso de falta ó demora.»

«La cuestión de consumos no se resuelve con pedir que los pueblos encabezados paguen las cantidades que les corresponden, y que los arrendatarios satisfagan aquellas que por sus contratos deben entregar. Para que los pueblos forzosamente encabezados ingresen lo que se les ha señalado, es indispensable que

puedan ellos recaudarlo, y aun cuando todo esto se logre, siempre quedará el déficit producido en las capitales que administra directamente la Hacienda.»

«Y en cuanto á las Aduanas, para que la recaudación aumente es indispensable que el comercio crezca, y éste viene en decadencia muy considerable por efecto de las trabas, los errores y las calamidades, que obrando de consuno en contra de la riqueza del país lo han reducido á situación harto precaria.»

Cierto, ciertísimo lo que nuestro colega dice en los párrafos que anteceden, y prueba de ello la decadencia tan grande en que Santander se encuentra, debido en gran parte á nuestro paisano el Sr. Cosgayan, y á otros paisanos nuestros también, que en lo que ménos han pensado es en mirar y trabajar con la fé necesaria en pró de los que les encumbran, en pró de su provincia, de la que debían estar más agradecidos.

Opinamos como *El Día*; queremos Administración, queremos que se quiten todas esas trabas á nuestro comercio, y para ello es indispensable que el señor ministro de Fomento coadyuve de acuerdo con el de Hacienda, y entre ambos imiten la conducta seguida por el Sr. Gamazo en otra ocasión, que no toleraba, en modo alguno que ninguna empresa, por fuerte que fuera, se builára de tal ó cual provincia, como ahora lo hace la del ferro carril del Norte con Santander.

Pero no olvide ésta empresa que en Santander no ha muerto aún la antigua raza de los Cantabros, y si hay montañeses que se prestan á servir de instrumentos para sus miras, no han de faltar otros que le exijan cuentas estrechas sino cambia rápida y radicalmente de conducta en la cuestión de tarifas.

SECCION DE NOTICIAS.

La Secretaría del Ayuntamiento de Valdeolea, dotada con 912 pesetas, se halla vacante.

Se conceden quince días de plazo para solicitarla.

El astrónomo Sr. Lapedra anuncia para estos días una gran revolución atmosférica con vientos, nieves y mares furiosos.

Nos alegraremos que el Sr. Lapedra se equivoque.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Entrambasaguas.

Un astrónomo hace el siguiente pronóstico para el cambio de fase que experimentó la luz en la tarde de ayer.

Grandes nubes recorren la atmósfera, y son reemplazadas por un tiempo sereno, pero muy frío que produce fuertes escarchas, hielos y nieblas en los ríos. En toda Europa frios intensos y algunas nevadas.

Durante la presente semana se celebrarán en esta provincia las ferias siguientes:

Días 8 al 10.—De ganado vacuno y caballo en Navajeda.

Días 8 al 12.—De ganado vacuno y de cerda en Cartes.

Día 13.—En Mioño.

En esta Audiencia de lo crinal se verán durante la presente semana las causas siguientes.

Seccion primera.

Día 7—La de Santoña contra Eloy Riva y otro, por lesiones.

Día 9—La de San Vicente de la Barquera contra José Diaz Fernandez, por estafa.

Día 10—La de Torrelavega contra Sebastian Gutierrez y otro, por hurto.

Día 11—La de Santoña contra Antonia Puente, por desobediencia.

Día 12—La de id. contra José Rozadilla, por robo.

Seccion segunda.

Día 7—La de Santander contra José Perez, por homicidio.

Día 9—La de Reinosa contra María Arce, por hurto.

Día 10—La de Santander contra José Pereda, por sustracción.

Día 12—La de Castro-Urdiales contra Marcelino Llano, por estafa.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del partido de Laredo nuestro estimado amigo D. Carlos Solar Hoyos, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena.

A consecuencia del tiempo no tocó ayer en la Plaza de la Libertad la banda de música municipal.

Si el tiempo lo permite ejecutará mañana á las once de la misma en dicho paseo el programa siguiente:

Les Marins du Bourget, paso doble.—F. Petit.

Fausto, wals y coro final del acto segundo.—Oh. Gounod.

Solilea, barcarola.—M. Enguita.

Retreta austriaca, Keler Bela.

Bianca, melodía.—Casella.

Piensa en mí, mazurka.—Milpáger.

La sociedad de Abastecimiento de aguas convoca á junta extraordinaria de accionistas para el día 26 del actual, con objeto de resolver si la sociedad ha de seguir rigiéndose por sus estatutos, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio, y de deliberar sobre el convenio propuesto por el Ayuntamiento y aceptado por el Consejo de Administración para establecimiento de fuentes públicas.

Los señores accionistas podrán recoger en la Secretaría las respectivas papeletas de entrada antes del día 20 del actual, de once á una de la mañana.

En virtud de orden telegráfica, D. Angel B. Perez ha dispuesto que en el vapor-correo *España* surto en esta bahía se diga una misa por el eterno descanso de D. Alfonso XII.

Esta orden se ha dado á todos los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Ayer quedó cerrada la Cocina Económica, que ha prestado inmensos beneficios á la clase pobre de esta ciudad.

Para despedida, se dió un suculento rancho extraordinario.

Mucho se ha de notar en Santander la falta de aquel centro de beneficencia.

El sócio de *El Socorro* D. Rafael Cruz Mendez, conocido por *San Roque*, tan pronto como llegó de Laredo de asistir coléricos, ha salido para la Isla Cristina, donde actualmente causa estragos la epidemia.

Segun manifestación suya se ha impuesto la misión de acudir á los puntos donde el cólera se presente con más saña.

En uno de nuestros números anteriores, al hacer la reseña del movimiento de buques y trasporte habido en este puerto durante el mes anterior dijimos que la Dirección de Sanidad marítima había cobrado 119 pesetas por patentes y refren-

dos expedidos, siendo así que con arreglo á la ley de Sanidad aquel servicio es gratuito.

Hacemos esta espontanea salvedad por creerlo de justicia.

Anoche se presentaron seis caballeros al Sr. Jefe de la guardia municipal quejándose de que desde una casa de la Ruamenor les habian tirado con patatas pegando á uno de los querellantes.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía el nombre de la inquilina de la casa en cuestion.

D. Fernando Fragosó, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado para ejercer el mismo cargo en la de Pontevedra.

A consecuencia de la afeccion á la garganta que sufre nuestro Prelado, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento, el Sr. Arzobispo de Valladolid ha sido encargado de pronunciar el panegirico en los funerales de D. Alfonso.

Dos mozalvetes insultaron y apedrearon ayer en la calle de Vargas á un vendedor ambulante.

El Sr. Alcalde tiene nota de los nombres y domicilios de los aludidos jóvenes, que por lo visto tienen costumbre de entretenerse tan estúpidamente.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto el concurso celebrado para la contrata de dos cruceros de tercera clase con destino á nuestra escuadra, aceptando como más ventajosas las proposiciones de la casa Arsmtrong.

El Alcalde de Madrid señor Abascal y Carredano, parece ser que gestiona la vuelta al Ayuntamiento de las rentas de consumos, creyéndose logre en breve la administracion de dicho ramo.

Y aqui, Sr. Alcalde, y Excmo. Ayuntamiento, hacemos algo en pró del erario municipal?

O estamos condenados á caminar siempre como el cangrejo?

Anoche fué curada en la botica de socorro una mujer á quien su marido ocasionó de un golpe una fuerte herida en la ceja izquierda.

Pero lo grave del caso es que cuando la pegó y la infeliz cayó al suelo, la pisoteó el vientre estando embarazada de ocho meses.

El individuo en cuestion, que por lo visto repite con frecuencia estas escenas, pernoctó en la perrera.

Numerosísima concurrencia asistió anoche á la novena que se celebra en la iglesia de Santa Lucia en honor de la Inmaculada Concepcion.

Tanto las voces como la orquesta, hábilmente dirigidas por el maestro de capilla de la Catedral Sr. Gordon, ejecutaron preciosos números musicales casi todos originales de don Isidro Alegria, organista de aquella parroquia, quien constantemente está dando pruebas de que es un verdadero artista.

En la novena de mañana, que comenzará á las cuatro de la tarde, se ejecutarán algunas composiciones de dicho señor.

A pesar de haberlo dicho repetidas veces, recordamos que el día 13 del corriente es el señalado por el art. 126 de la nueva ley de reemplazos para la entrega en Caja de las zonas militares respectivas, de todos los mozos declarados sorteados y de los que han de ser destinados á los Depósitos procedentes del segundo reemplazo del año actual.

Para ese efecto se citará á los mozos conforme con lo que previene el art. 47, los cuales irán acompañados de un comisionado del Ayuntamiento que llevará por duplicado las relaciones de dichos mozos, expresivas de la situacion que les corresponda por los dos indicados conceptos.

De modo que deben ser presentados en la capital de cada zona:

Los mozos declarados útiles y sorteados.

Los declarados condicionales ó exceptuados temporalmente del servicio activo por estar comprendidos en el art. 69.

Los declarados inútiles temporalmente y los cortos de talla por no alcanzar la comprendida entre un metro 500 milímetros y un metro 545.

Hay que tener presentes los artículos 127 al 133 de la ley para su más exacto cumplimiento.

Durante la última decena del mes anterior se inscribieron en este registro civil 22 defunciones, 54 nacimientos y 8 matrimonios.

Por este Gobierno civil se han remitido en el correo de hoy á la superioridad los planos y la liquidacion de las obras ejecutadas desde el verano último en el Lazareto de Pedrosa.

Segun la mencionada liquidacion se han construido casa de empleados, aljibe y hospital, ascendiendo su importe total á 167.080 pesetas 85 céntimos.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido en la última semana las raciones siguientes:

Domingo, 461.—Lunes, 457.—Martes, 449.—Miércoles, 443.—Jueves, 438.—Viernes, 425.—Sábado, 415.—Total 3088

En la tarde de ayer arrojaron agua desde una ventana de la Ruamenor, mojado á un conocido médico y á su señora que á la sazón pasaban por aquel sitio.

La Alcaldía tiene conocimiento del nombre de la señora de la casa de donde se arrojó el agua.

Mañana á las diez celebrará de pontifical el Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis en la Catedral

Es probable que dirija la palabra á los concurrentes.

Después dará la bendicion papal.

Por la tarde asistirá á las fracciones que se celebren en las iglesias de Santa Lucia y la Compañía.

Esta mañana se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que se halla en ruina inminente el balcon de la casa número 3 de la calle de Santa Clara, en la fachada correspondiente á la Rualasal.

Ayer á las cinco de la tarde promovieron una reyerta tres individuos en la calle de los Azogues.

Uno de ellos fué curado en la botica de socorro del Sr. Vega, por haber resultado con tres heridas de golpes de piedra en la cabeza, y después pasó al hospital por prescripcion facultativa.

Los otros dos individuos pernoctaron en la perrera y esta mañana ingresaron en la carcel á disposicion del Sr. Juez de instruccion.

La ceremonia del juramento de la reina se verificará con arreglo á la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores, reuniéndose el Senado y el Congreso en un solo cuerpo, siendo presidido por el presidente que tenga más edad de cualquiera de los dos Cuerpos Colegisladores y servirán de secretarios, de entre los que lo sean de los mismos, los cuatro que tengan menos edad.

Se han dado órdenes telegráficas por el ministerio de la Gobernacion para que inmediatamente vuelvan á sus puestos las fuerzas de la Guardia civil, que han estado concentradas estos días en algunos puntos.

Mañana se celebrarán grandes solemnidades en las iglesias de esta ciudad en honor de la Inmaculada Concepcion.

Aun no se sabe oficialmente cuando vendrá el Sr. Somoza, nombrado gobernador civil de esta provincia.

Sin embargo, es seguro que llegará muy pronto, y segun algunos dicen, esta tarde.

Se confirma para dentro de breves días

una combinacion de secretarios de gobierno de provincia.

Se han suspendido por ahora las peleas de gallos que debieron inaugurarse ayer en el Circo Ecuestre, por no estar aun las aves en condiciones para echarlas á reñir.

¡PERO, SEÑORAS...! No es cuento sino historia.

En la noche del lunes, Mr. Auger, oficial municipal de París, y Mr. Taylor, comisario de policia, entraron en el número 18 de la calle de San Lázaro, é invadieron las habitaciones de cierta Madama Chabiot, de 37 años de edad, sospechosa de tener casa de juego.

Así era la verdad. Alrededor del tapete verde, hallábase jugando al bacarrat unas veinte señoras, todas jóvenes, elegantes y distinguidas. Ni un solo varon habia entre ellas.

Diez ó doce fueron conducidas á la prevencion, y las restantes puestas en libertad provisional, gracias á haber declinado el nombre de sus maridos.

Esta si que es la igualdad ante el tapete verde.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha adjudicado á D. Pablo Odriozola las obras de construccion de un puente en el pueblo de Lusa.

Algo hemos adelantado. Ayer ondeaba en el balcon del [Gobierno civil una bandera en buen uso, reemplazando á la que denunciamos en dos ocasiones por su mal estado de conservacion.

Bien, Sr. Azpiazu. Le agradecemos que haya atendido nuestra peticion.

Es V. muy amable.

Ponemos en conocimiento de los aficionados á ostras, que en lo sucesivo las encontrarán frescas todos los días y en todas épocas, excepto en la de veda, en el establecimiento de don Cayetano Gomez, Muelle 8.

Las sirve en su local y á domicilio.

Dícese que es muy probable que este invierno funcione una buena compañía ecuestre en el Circo del Reganche.

Hoy ha terminado en la Comandancia de Marina el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el actual reemplazo del servicio de la Armada.

Han quedado algunos juicios pendientes de resolucion.

En las nuevas mingitorias colocadas en esta ciudad no circula aun el agua por el aparato que tienen para limpieza. ¿En qué consiste la parada? Conviene que cuanto antes se establezca servicio tan necesario.

Los pescadores han empezado con fortuna la costera de besugo.

En estos días han traído abundante pesca, vendiéndola á buenos precios.

El asunto referente á las 18.000 metros de terreno ocupados en Maliaño por la empresa del Norte está pendiente para ser resuelto, de que el Ayuntamiento reciba un oficio de la direccion general de citada compañía ferro-carrilera.

Por sacudir alfombras en los balcones, hoy ha imprueto la Alcaldía varias multas.

En la junta celebrada anteanoche por la de la Tienda Asilo, se dió cuenta del resultado de las gestiones practicadas hasta el día.

La situacion de aquel centro no puede ser más satisfactorio.

Corporaciones, particulares, sociedades, comerciantes é industriales hacen donativos y ofrecen su cooperacion decidida á la junta.

La recaudacion va muy bien y hoy creemos que aquella institucion cuenta, además del terreno y muchos materiales para levantar el edificio, con más de cinco mil pesetas.

Se habla de funciones y rifas á beneficio de dicha Tienda y todo hace concebir tan lisongeras esperanzas, que superan en mucho á las que tenían los fundadores de tan beneficiosa institucion.

El viento Sur, que sopló anoche con extraordinaria violencia, ocasionó algunos desperfectos en esta ciudad.

Laredo 5 de Diciembre de 1885.

Amigo Alfredo: este vecindario ha dado una prueba de agradecimiento que le enaltece en sumo grado.

Las tres Hermanas de la Caridad que vinieron de esa con el único fin de asistir á los coléricos; esos ángeles de la tierra que hemos tenido aqui sembrando el consuelo donde la epidemia dejaba el luto, ejerciendo sin descanso su santa mision en beneficio de la humanidad, han sido dignamente despedidas por este vecindario.

Ayer regresaron á Santander recibiendo á su salida de esta, pruebas inequívocas de afecto y de respeto.

Acompañan á las Hermanas en su viaje el Sr. Alcalde, un Regidor y el párroco de esta villa.

Tambien el reputado médico don Francisco Toca Lecture y su acompañante don Rafael Cruz Mendez, socio de *El Socorro*, conocido por *San Roque* más que por su nombre, han salido para esa. ¡Qué bien se han portado!

El vecindario ha acompañado á todos hasta cerca de Colindres, despidiéndoles con entusiastas aclamaciones.

Debo advertir que al Sr. Cruz se le llama *San Roque*, por la infatigable asistencia que ha prestado á los coléricos.

El sobrenombre, que generalmente rebaja, en esta ocasion enaltece.

Le honra más el que lleva que el mejor titulo nobiliario que le pudieran dar.

Han dejado en Laredo gratos recuerdos de su estancia, porque los favores que se reciben en momentos de desgracia como los horribles que la epidemia nos ha hecho pasar, dejan en el alma indelebles recuerdos de gratitud.

Dícese que este Ayuntamiento piensa acordar la forma en que ha de demostrar su agradecimiento á las Hermanas, al señor Toca y á *San Roque*.

Nada más justo.

Tuyo afectísimo amigo.

M.

VARIETADES

PLUMA DE ORO.

A D. ANTONIO DE TRUEBA.

Nunca los pajaritos con plumas de oro cruzan rios, montañas, valles y sotos, porque á las aves para volar dió el cielo plumas de encaje. Tú que cruzas como ellas en raudo vuelo las excelsas regiones del pensamiento, sé, caro Antonio, que volarás como ellas, sin plumas de oro. Si te ofrezco esta pluma, tan sólo ansio que un recuerdo poseas de mi cariño: tus versos todos están escritos siempre con pluma de oro.

Luis de Ocháran.

LA PROVIDENCIA.

(Fábula Romántica.)

Es preciso morir. Ya nada espero De este mundo maldito, do inclemente El destino cruel, sombrio y fiero, Hirió sin tregua mi abatida frente. Aquí la copa está. Pronto apurada Hasta las heces, perderé la vida; La cicuta que en ella vá encerrada Al eterno reposo me convida. Vámos, pues... fuera dudas., ya en mi (alma profundo) Se extiende un bien estar dulce,

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor Itálica, de Barcelona.
 Quechemarin San Nicolás de Zumaya.
 Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, de Santoña.
 Patache N., de Gijón.
 Vapor Piles, de San Sebastian.
 Vapor Eskdale, de Fredrikstad.
 Vapor M. Stewart, de Sunderland.
 Vapor Covadonga, de Málaga.
 Vapor Pelayo, de Bilbao.
 Vapor noruego Nordlyset, de Christiansund.
 Vapor noruego Tordinspektor Thue, de Christiansund.
 Vapor español Isla de Mindanao, de Manila.
 Vapor belga Prince Bandouin, de Amberes.
 Vapor español Bazan, de Hamburgo.
 Vapor N. Perez, de Valencia.
 Patache Juana, de Gijón.
 Vapor Asia, de la Habana.
 Vapor Anselmo, de Cádiz.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE.

Al salir el Sol, viento SO. flojo.
 Estado del mar, marejada.
 Horizontes, ofuscados.
 Cielo cubierto.
Al medio día, viento SO. fresco.
 Estado del mar, marejada.
 Horizontes despejados.
 Cielo despejado.
Al ponerse el Sol, viento SO. fresco.
 Estado del mar marejada.
 Horizontes ofuscados.
 Cielo cubierto.
 Los buques avistados fueron una corbeta española que entró en el puerto, y salieron del mismo dos vapores españoles.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico
 Barómetro 55 menos 5.
 Termómetro 16 más 1.
 Viento S. fuerza del mismo 2. estado del mar, marejada; cielo achubascado.

PLEAMARES.

DIA 5.
 1.ª A las 3 h. 58 m.
 2.ª A las 4 h. 16 t.
DIA 3.
 1.ª A las 4 h. 33 m.
 2.ª A las 4 h. 51 t.

BAJAMARES.

DIA 4.
 1.ª A las 8 h. 16 m.
 2.ª A las 8 h. 38 n.
DIA 5.
 1.ª A las 8 h. 59 m.
 2.ª A las 9 h. 19 t.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LITOGRAFIA
 DE
P. REQUIVILA Y COMP.ª
 ARCILLEBO, NUMERO 1, PRINCIPAL.

Ponemos en conocimiento del público que habiendonos trasladado de la Plazuela de las Escuelas donde antes estábamos por mejoras del local, á la calle del Arcillebo número 1 principal, donde encontrará el público y parroquianos toda clase de trabajos pertenecientes al arte con prontitud, esmero y una gran economía en los precios.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

VENTA.

Por un precio muy económico se vende un MOVILIARIO DE SALON elegante y casi nuevo.
 En esta Redaccion informarán. 12

FRANCISCO LOPEZ.
 SASTRE DE MADRID.
BLANCA 84.

Acaba de recibir un magnífico surtido de géneros para la presente estación, de las más acreditadas fábricas de paños de INGLATERRA, FRANCIA y BÉLGICA. 14

Huéspedes.

Una familia particular admite cuatro ó seis hijos, estarán bien atendidos y por precio módico. 4

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de Diciembre actual, á la hora de las once de la mañana, en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pié del presente anuncio se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en la Secretaria, calle de Calderon, número 9, principal, antes del día 20 de dicho mes de once á una de la mañana, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó de los resguardos que acrediten su posesion.

Para la representacion de unos señores accionistas por otros, bastará una sencilla carta de encargo.
 Santander 4 de Diciembre de 1885.—El Presidente, F. G. Camino.

ORDEN DEL DIA.
 1.º Resolver, encumplimiento del Real decreto de 22 de Agosto último y Real orden de 17 de Noviembre próximo pasado, si la sociedad ha de continuar rigiéndose por sus Estatutos, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio.
 2.º Deliberar sobre el convenio propuesto por el Excmo. Ayuntamiento y aceptado por el Consejo de Administración para establecimiento de fuentes públicas.

Mesas de Villar EN COMISION.

Se venden á precios arreglados; se garantiza su buen resultado.
 Calle Mendez-Nuñez, 22, informarán. 4

REDUCCION DE PRECIOS

La seño a Viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y á 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, tambien á precios económicos, cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construcción.
 6—RUAMENOR—6
 Santander 26 de Noviembre de 1885.

Panaderia.

Se vende una amasadera de hierro nueva en precio muy barato garantizando su buen resultado.
 Calle Mendez-Nuñez, 22, informarán. 4

Imp. Vda. de Gimiano y Roiz.—MUELLE, 8. SANTANDER

que la dicha y que la calma
 sobre al acercarme al otro mundo.
 Mis ojos, mi dulce madre, léjos tu hijo
 se vá; perdónale amorosa,
 en los brazos del dolor prolijo
 regues en tu afan, triste y llorosa.
 descansa en paz: nada se siente...
 corazon, muestra tu brio...
 la copa antes que intente
 detener el brazo mio.
 no veré cumplido mi deseo.
 en la duda y el temor me atasco?
 es preciso, mas ¿qué veo?
 en la copa! ¡Zape! ¡qué asco!
 al punto el desgraciado;
 pasó su efervescencia,
 cuando hubo descansado,
 más cariño á su existencia.
 prueba, lector, que en este mundo
 existe ningun bicho despreciable,
 como hemos visto, el más in-
 (mundo

ALÍ ALÁH.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid. 6—Ha sido disuelta la partibustera que hacia sus correrias en el distrito de Santiago de Cuba.
 Se considera próxima la caída del Gobierno inglés, entrando en el poder el partido liberal.
 Han sido aplazados para el día 12 los discursos de D. Alfonso.
 La lucha en las calles de Lima ha sido furiosa ocasionando innumerables desastres. Los dos enemigos Iglesias y Cáceres han arreglado, constituyendo un ministerio de notables que haga las elecciones.
 El Sr. Figuerola ha sido elegido presidente del Casino demócrata-progresista, quedando reconciliados ante la Junta general los Sres. Llano y Persi y Lahoz.
 El Consejo de ministro ha acordado el indulto general para la prensa hasta la muerte del rey y el indulto de los emigrados políticos, exceptuando á los mirtes.
 En Argelia se han sentido nuevos terremotos, destruyendo uno de ellos setenta y un edificios.
 Considérase imposible la reconciliacion de los Sres. Cánovas y Romero, fracasando el proyecto de una comida que pensaban darles el Sr. Conde de Toreno.
 El Papa trabaja activamente para la reconciliacion de pretendiente en la dinastía reinante.
 Sagasta ha presentado á los nuevos gobernadores la conveniencia de que se presuren á ocupar sus pnestos.

LA ÚLTIMA ETAPA.

Hace algunos años que en una modesta casa de huéspedes de la villa y corte de Madrid, tenia yo por compañero de cuarto y de infortunio á un excelente muchacho, que se llamaba Carlos del Rio. Habiamos venido á la corte con muy diferente objeto; él á estudiar leyes, yo á vivir de la literatura que es, como si dijéramos en lenguaje vulgar y nada admitido, á vivir de mispropias carnes.
 Con corta diferencia atravesábamos idénticas circunstancias. Carlos contaba con una modesta pension de la casa paterna: yo vivia de milagro; es decir, de los recursos siempre inesperados que la vida de la bohemia suministra á los que lasiguen: teniamos una misma edad, una misma miseria, buen humor, ambicion ilimitada y fè en el porvenir; riquezas que hemos dilapidado, ó de las

ó el sanscrito, unicos idiomas que no se han vulgarizado todavia en las orillas del Sena.
 De otro modo, aconsejo á mis lectores, si alguna vez Visitan la capital de Francia, que hablen con con mucha reserva en los sitios públicos para no verse en el enfadoso compromiso de las italianos en el Café Inglès

FEDERICO DE LA VEGA

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

TAMAULIPAS,

DE 4.050 TONELADAS Y 5.000 CABALLOS DE FUERZA,
CLASE 100, A. I., EN EL LLOYD'S,

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander con escala en la Coruna, para

HABANA Y VERACRUZ

salvo accidente imprevisto) el 13 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Rebaja á los pasájes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la HABANA.....	125 pesetas.
Para VERACRUZ.....	150 —

A los señores pasajeros de entrepuesto, se les dá pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la vispera de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

NOTAS IMPORTANTES.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ámbas clases de entrepuesto para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto, de la Compañía, un billete de ferro-carril de 3.ª clase, para el punto de la republica méjicana á que deseen dirigirse, siempre que tenga via férrea ó hr sta el más cercano á ella.

El vapor OAXACA saldrá hácia el 19 de Enero próximo.

PROVEEDOR
DE LA
REAL CASA.



PREMIADO
EN LA ÚLTIMA
EXPOSICION.

FABRICA DE GALLETA,
ELABORACION DE CAFE POR FUERZA MOTRIZ AL VAPOR.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES,
ECONOMIA EN PRECIOS.

es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA.

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA, 2, SANTANDER.

La Peptonina! Que nombre tan científico! Habráis puesto en duda que holotéis la Peptonina como Sancho Panza hacia la prosa? Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate, que tomáis por las mañanas, las chuletas, que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptonina de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso liquido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consumición que nos persigue. **Mr. DEFRESNE**, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pua, en virtud de la accion disolvente, que la **Pancreatina** ejerce sobre la carne de hney; el prepara enormes cantidades de **Peptonina** y las mezcla con un vino generoso. El ha hurried al Olimpo su ambrosia, su nectar. El **VINO de PEPTONA DEFRESNE**, tónico y reconstruyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

MAQUINAS DE COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL
SINGER.
13-Blanca-13, Santander.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiase de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER.
13-BLANCA-13, SANTANDER.

A PLAZOS,
10 reales semanales.
AL CONTADO,
10 por 100 de rebaja

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS,
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
y habilitado de las
CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, BERMPLAZO
Y ESTADO MAYOR.
BLANCA, 1 y 3, 4.º

ACEITE DE HIGADO
de **BACALAO PANCREATICO**
DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho
HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de **Acéite de Hígado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero t mase tan delicadas y es de segura asimilacion con la atór-

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sínúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el **Acéite de Hígado Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el **RAQUITISMO**, la **TISIS PULMONAR**, y las demás afecciones que empidan los efectos de la nutrición y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la **Peptonina** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

DEFRESNE, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.— Id. pequeños, á 13 id.

RANCHOS PARA BUQUES.
SOBRINO DE
PRUDENCIO FE NANDEZ REGATILLO
COLON, PLAZA DE ATARAZANAS.

ÁLBUM

DE

EL CORREO DE CANTABRIA.

LA ÚLTIMA ETAPA.



SANTANDER—1885.

IMP. VDA DE CIMIANO Y ROIZ, MUELLE, 8.

—4—
cuales nos han desposeido nuestros honrados semejantes, y con esto nos sobraba para aguardar tranquilos ese mañana feliz que nunca llega, y que siempre se está tocando con la mano.
Por aquel tiempo habia en el café Suizo una verdadera colonia artistica y literaria, especie de francmasoneria, dispersada más tarde por el doble soplo de la prosperidad y de la fama, ó si se quiere, filantrópica sociedad de seguros mútuos contra la miseria. Al rededor de aquella horda que despues ha invadido gloriosamente las exposiciones de artes, la política, la prensa y el teatro, vagaba incesantemente una tarde de parásitos que sufrían resignados nuestros punzantes epigramas y pagaban á veces muy caro el placer de que el vulgo profano los viese formando parte de aquella sociedad escogida, que muy bien hubiera podido llamarse la generacion del porvenir.
Carlos no era pintor, ni músico, ni poeta: no soñaba con el primer discurso que habia de pronunciar en las Cortes, ni con el artículo de fondo que habia de comprometer la existencia de un ministerio; sin embargo, aunque Dios no le habia llamado por nuestro camino, era en el corazon más artista y más poeta que todos nosotros, y teniamos mucho gusto en aceptarle por compañero en nues-